GIRONA NOTICIES.COM
+ Periodisme

# ¿Cómo convertirse en un opositor antifrágil?

Actualidad Empresarial | 04/10/2023 | 00:00

El análisis de la situación

Los últimos exámenes de la Administración General del Estado y muchos otros anteriormente de otras administraciones muestran que en un examen de oposición pueden preguntar casi cualquier cosa. Si bien es cierto que las bases de cada convocatoria delimitan los temas posibles e indican las normas que entran, también es cierto que últimamente a los tribunales de oposiciones y a las comisiones permanentes de selección les ha dado por ser ocurrentes en algunas preguntas. Ejemplo de ello son temas tan abiertos como “lenguajes de programación” en oposiciones de informática o “Unión Europea” o “Políticas Públicas” en oposiciones de la AGE donde pueden preguntar casi cualquier cosa con la bula papal de ser temas abiertos.

Esta forma de preguntar es injusta por dos motivos; por una parte, porque este tipo de preguntas apenas tiene que ver con el trabajo que se puede llegar a desempeñar en un puesto real dentro de la Administración; y, por otro lado, porque los temarios ya son lo suficientemente amplios como para que supongan al opositor un esfuerzo ingente de meses de dedicación absoluta al estudio y para sacar de ellos un número de preguntas variadas basadas en normativa consolidada.

No basarse siempre en la literalidad de la norma pura y dura o en los contenidos ofrecidos por la propia Administración es incurrir en mala fe e indefensión para el opositor, que no tiene ninguna seguridad de poder llegar a conocer todos los contenidos que se pueden preguntar.

¿Cómo atacar este problema?

En esta vida, uno puede optar por quejarse o puede analizar la situación e intentar navegar los rápidos lo mejor posible. Las oposiciones son un juego y los que aprenden a jugar mejor se llevan el premio gordo.

Al final, se trata de sacar una plaza y meter cabeza o conseguir la promoción interna. Todos deberían tener opciones de alcanzar el 10 en una oposición si se pudiese conocer un temario prestablecido; pero, si no es posible, hay que aproximarse a esa situación óptima.

Para ello, se puede aprender del precedente y analizar las preguntas, asignando a cada norma o tema la importancia que ha tenido en el anterior examen. Esto es una simple referencia para empezar a estudiar. De esta forma, se aprenden primero las normas o temas que la propia Administración considera más importantes por el número de preguntas formuladas y por su

posible doble valor al estar incluidas en la parte práctica de la oposición. A partir de ahí, se empieza a extender el estudio a las demás normas o temas por orden decreciente de importancia en el último examen oficial. Se hace así por tener un criterio objetivo, pero siempre desconfiando de lo que puedan preguntar finalmente. Por último, se estudian el resto de temas o normas que entran en el temario.

Al final, se trata de ejecutar un bombardeo por saturación en el que se incide más en las normas o temas capitales, pero nunca jamás se dejará un tema por mirar. En un examen tipo test, muchas veces puede salvar esa norma secundaria que simplemente se leyó atentamente hace meses y que, gracias a aquello, se pueden descartar un par de opciones en la pregunta y se acierta por intuición.

Si bien es cierto que el grueso de cada examen sí que está comprendido en las normas o temas que indican, eso no significa que se posea un conocimiento perfecto el día de la prueba final. De ello dependerá la forma en que se hayan interiorizado esos conocimientos. Quienes se hacen sus propios resúmenes, apuntes, esquemas, etc. van a tener mucha mejor retentiva. Eso cuesta tiempo y esfuerzo; pero, claro, si fuera fácil, todo el mundo sería funcionario. Si, por el contrario, se opta por lo fácil, es probable que se tenga un nivel deficiente o subóptimo a la hora de afrontar la prueba. Todo lo que facilita, debilita. Los temarios no oficiales son un regalo envenenado.

Hay que intentar leer muy bien la convocatoria con relación a los temas abiertos. Si es necesario, hay que buscar información fuera de los cauces tradicionales. Se puede leer en las páginas oficiales de la Unión Europea o se puede leer en las páginas oficiales de Microsoft si preguntan por programas del Office. El caso es tener bien cubiertas las espaldas en aquello que el tribunal quiere que se sepa. Hay que meterse en la medida de lo posible en su cabeza e ir a buscarle los 3 pies al gato.

El enfoque de oposapiens.com

Desde oposapiens.com tienen esa mentalidad respecto a la confección de preguntas tipo test. No se fían de las modas, van a lo seguro. Intentan hacer preguntas de todos los artículos de las normas, incidiendo más en los más importantes, pero no dejando de lado los otros. También van incorporando preguntas adicionales de los exámenes oficiales que van saliendo y justificando todas las respuestas para que ese pedazo de la ley sirva para repasar por si lo preguntan la próxima vez de otra manera. Están en contacto con los opositores todos los días y aprenden de ellos para darles el mejor servicio y se fijan mucho en la forma de actuar de los tribunales de oposiciones para intentar ser lo más resilientes posible ante los cambios que propongan.

Esperan que este artículo ayude a conocer mejor cómo afrontar una próxima oposición y animan a afrontarla con esperanza y mucho ánimo. El conseguir una plaza depende de cada uno, pero en oposapiens.com están dispuestos a ayudar.

Autor: Redacció